

UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ
FACULTAD DE ARTES LIBERALES
PROGRAMA CORE DISCIPLINARIOS: CIENCIAS SOCIALES
CURSO: DERECHO Y SOCIEDAD (SEGUNDO SEMESTRE 2020)
PROFESORES: SAMUEL TSCHORNE y JAVIER WILENMANN

PROGRAMA DEL CURSO

I. RESUMEN DE EXIGENCIAS

ACTIVIDAD	HORAS REQUERIDAS
32 sesiones presenciales	38
Lectura de textos	35
Elaboración de Ensayo	15
Otros métodos de evaluación	25
Preparación examen	7
TOTAL	120

II. PRESENTACIÓN GENERAL

1. Descripción general

El curso de Derecho y Sociedad busca introducir a los estudiantes a la comprensión del derecho y de las instituciones legales, desde una perspectiva social y cultural. El curso busca estudiar y discutir las interacciones sociales desde las que se desarrollan y reproducen las instituciones legales; la manera en que los individuos comunes entienden y experimentan la existencia de estas instituciones; los intereses y estructuras de poder que influyen en la organización y operación del derecho; y el lugar de las instituciones legales en nuestras sociedades.

Para estos efectos, el curso ofrece una perspectiva panorámica de la literatura contemporánea y clásica relevante, tratando de mostrar cómo su estudio contribuye a la comprensión de tópicos de actualidad tales como la reproducción de la desigualdad, la influencia de percepciones de raza en el funcionamiento de las instituciones legales, los movimientos sociales o la relación entre el derecho y el cambio social.

2. Objetivos del curso

Como curso disciplinar de ciencias sociales, el curso de derecho y sociedad busca contribuir al desarrollo de capacidad de pensamiento crítico estructurado vinculado a un área de especialidad. En particular, el curso le permitirá al estudiante desarrollar una comprensión social, situada en su contexto histórico, de instituciones con las que todo individuo se relaciona constantemente. En términos de competencias, el curso promueve el desarrollo de capacidad de comprensión y análisis crítico de investigaciones contemporáneas y, a partir de ello, de la capacidad de expresar argumentos propios bien elaborados en ensayos y comentarios críticos.

3. Metodología de enseñanza

El curso se estructura sobre tres pilares: la lectura de los textos por parte de los estudiantes, la exposición introductoria de los argumentos y debates relevantes por parte de los profesores, y la activa participación en una discusión guiada sobre los tópicos centrales del curso. Cada sesión comenzará con una exposición breve de los conceptos centrales para comprender adecuadamente el tópico, para luego discutir los textos asignados a la lectura y desarrollar ejercicios de discusión especialmente dirigidos. Los materiales de lectura incluirán no solo los artículos y extractos de libros académicos asignados, sino también columnas de opinión o discusión vinculadas a los tópicos de cada semana.

4. Horario de clases

Las clases tendrán lugar los martes y jueves en 17 y 18:10 horas.

5. Comunicaciones

Todas las cuestiones que afecten en general al curso pueden ser planteadas por los estudiantes al profesor en dos tipos de instancias: durante la clase o a través del foro del Webcursos de la asignatura.

El planteamiento de dudas e inquietudes estrictamente personales puede ser realizado por correo electrónico (javier.wilenmann@uai.cl; samuel.tschorne@uai.cl).

6. Ayudantes

La ayudante del curso es Catalina Salas. Catalina asistirá a los profesores en la preparación de los materiales y en el desarrollo de las discusiones, así como en la preparación y corrección de las evaluaciones.

III. EVALUACIÓN

1. Evaluaciones

El curso contempla tres evaluaciones durante el semestre, con la siguiente ponderación en la nota de presentación: **un ensayo** con entregas periódicas y entrega definitiva hacia el final del curso (40%); la realización de **tres comentarios críticos** (40%); y una nota de **participación** establecida a partir del sistema de **paneles** (20%).

El ensayo deberá ser elaborado individualmente. Durante las tres primeras semanas del curso, cada estudiante elegirá un tema en el que realizar el ensayo, que deberá comunicar a los profesores para ser desarrollado durante el transcurso del semestre. El ensayo consiste en la elaboración de un argumento que permita enfrentar una pregunta o problema preciso, relacionado con cualquiera de los distintos tópicos del curso. El ensayo deberá desarrollar críticamente el tópico elegido aplicándolo a la realidad nacional o de América Latina. Los estudiantes deberán hacer dos entregas anticipadas durante el curso, de modo tal de recibir feedback en preparación para la entrega final. En la primera entrega, el estudiante deberá hacer un breve abstract (500-750 palabras) del ensayo, describiendo la pregunta o problema que se quiere tematizar, de la(s) tesi(s) centrales que sostendrá y outline de la estructura del argumento, acompañada de una lista de literatura que se pretende utilizar. En la segunda entrega, los estudiantes deberán entregar un primer borrador completo. La nota se establecerá en la entrega definitiva.

Durante el curso se ofrecerán tres oportunidades para realizar **comentarios críticos**. Los estudiantes deberán rendir al menos dos de estas evaluaciones, pero en caso de rendir las tres, solo contarán las dos mejores notas obtenidas (ponderando 20% de la nota de presentación cada una).

La última parte de la nota de presentación corresponderá a **participación** en clases. Ella será realizada con la **modalidad panel**. Al inicio del curso, los estudiantes definirán en conjunto con los profesores semanas en las que, junto con un grupo determinado de estudiantes, estarán encargados de conducir la discusión (“panel”). De preferencia, los estudiantes deberán inscribirse para el panel durante la semana que corresponda al tema en el que realizarán el ensayo. La participación durante la semana que deban formar parte del panel será evaluada.

Los estudiantes que obtengan una nota de presentación igual o superior a 5,0 serán eximidos de la obligación de rendir examen. El examen consistirá en un comentario crítico. En caso de rendir el examen, este ponderará un 40% de la nota final.

2. Requisitos de aprobación del curso

El curso exige la obtención de una nota final igual o superior a 4,0. La ponderación será establecida del modo establecido en el punto anterior.

3. Corrección, recorrección y copia

En la medida en que una evaluación sea corregida por un ayudante, el o la estudiante podrá solicitar recorrección de un profesor dentro del plazo fijado por éstos, debiendo fundamentar por escrito su solicitud.

A causa del desarrollo del curso en modalidad online, y de la naturaleza de los ensayos, los profesores y ayudantes estarán especialmente atentos a la copia o plagio de las entregas de ensayos y comentarios críticos. En caso de concurrir en copia o plagio, la nota de la evaluación será 1,0 y el caso será llevado a comisión de honor.

IV. TEMARIO DEL CURSO

I. Presentación e introducción

§1. Presentación

§2. Introducción: Sociedad y derecho

1. Introducción a las aproximaciones sociales al estudio del derecho
2. El derecho visto por los abogados y juristas y el derecho visto por científicos sociales

II. Primera unidad: contexto social del derecho y el derecho como institución

§1. El contexto social del derecho

En esta unidad discutiremos el modo en que el contexto social influye en la producción y comprensión del derecho. La unidad abarcará preguntas tales como: ¿Cómo se relacionan derecho y poder social? ¿Cómo cambia el derecho y su funcionamiento en sociedades con distintas estructuras? ¿Qué influencia tiene la estructura social chilena en el derecho?

1. Introducción
2. El contexto social del derecho: poder
3. El contexto social del derecho: la estructura social
4. Estructuras post-coloniales y derecho. El caso de América Latina
5. Derecho y raza

§2. El derecho como institución

En esta sección analizaremos la constitución y reproducción del derecho como una institución. Una institución es un aspecto artificial del mundo social que fija sus propias lógicas de acción y reproducción, las que se imponen a los agentes sociales que interactúan con la institución. En particular, discutiremos el modo en que se reproduce el derecho, las fuentes culturales de influencia en su reproducción, y el efecto bruto que el cambio legal tiene en el mundo social.

1. El sistema legal como proceso social
2. El input del derecho (I): política, transacciones, entorno cultural
3. El input del derecho (II): profesionalismo y conformación experta del derecho
4. El output del derecho: normas, efecto y feedback

§3. *Reproducción del derecho: diversidad y complejidad institucional*

Esta unidad tematizará el modo en que la complejidad institucional influye en el contenido y en el cambio del derecho. La unidad analizará el modo en que, a nivel de Estados, la complejidad institucional genera espacios de manipulación y difusión, y como esos problemas se replican cuando uno asume una mirada global.

1. Diversidad, complejidad, manipulación y difusión en espacios federales
2. Complejidad institucionales en espacios unitarios
3. El derecho en un contexto global

Comentario crítico primera unidad

III. Segunda unidad: comprensiones del derecho y el procesamiento de conflictos por el derecho

§1. *Introducción: el derecho en los libros y el derecho en acción*

En esta unidad volveremos sobre la distinción entre la comprensión interna (=en los libros, en los códigos) del derecho y su comprensión como una institución social (=en acción, en la práctica). En la unidad reflexionaremos sobre la relación entre los dos aspectos y las razones por las que se producen brechas de variable intensidad entre el derecho y las prácticas legales.

1. Derecho en acción y derecho en los libros
2. El derecho en los libros y la cultura legal interna
3. El derecho en acción

§2. *La comprensión cotidiana del derecho: conciencia legal. Variedades de conciencia legal*

En esta unidad discutirá el modo en que los individuos comunes experimentan e interactúan con el derecho y las instituciones legales. A través del concepto y de los estudios de conciencia legal, estudiaremos las distintas comprensiones que desarrollan distintos individuos sobre el derecho.

1. La conciencia legal
2. Variedades de conciencia legal

§3. *Conflicto y derecho*

En esta unidad discutiremos sobre el modo en que el derecho incide en el procesamiento de conflictos y la imposición de intereses. Asimismo, abordaremos el rol que tiene el derecho en la

generación de control social a través de la creación de burocracias encargadas especialmente de reprimir la realización de ciertas clases de acciones

1. Introducción: el derecho como sistema de procesamiento de conflictos
2. Conflicto y poder: ¿por qué ganan los poderosos?
3. Conflicto, derecho y justicia
4. Crimen y castigo: derecho y control social

Segundo comentario crítico segunda unidad

IV. Tercera unidad: actores social y derecho

§ 1. *El derecho y su profesión: abogados y jueces*

En esta unidad volveremos sobre la relación existente entre la institución social derecho y la existencia de una profesión (y varios roles institucionales) especialmente asociados a ella.

1. El fenómeno del profesionalismo: funcionalismo y conflictos
2. La profesión legal
3. Derecho y judicatura

§ 2. *Derecho y organizaciones: empresa, burocracia y el manejo del derecho*

En esta unidad, nos preguntaremos por las relaciones existentes entre los fenómenos paralelos de corporativización y legalización de la vida social moderna. En la unidad, analizaremos el rol que ejerce el derecho sobre las organizaciones formales y cómo, a su vez, las organizaciones influyen sobre el derecho.

1. Introducción: racionalización organizacional y legalización de la vida social
2. Empresa y derecho: la endogeneidad legal
3. Derecho, burocracia y transformación de la burocracia

§ 3. *Economía, capitalismo y derecho*

En esta unidad analizaremos las relaciones existentes entre la legalización del mundo social y la constitución de la economía formal capitalista en la modernidad. El capítulo abordará preguntas tales como: ¿Qué influencia tiene el derecho en la constitución de la economía capitalista o en la financiarización de la economía? ¿Cómo influye el sistema económico en la reproducción del derecho?

1. El desarrollo de la economía capitalista en la modernidad
2. Dinero y economía como instituciones legales

§ 4. *Derecho, hegemonía y movimientos sociales*

En esta unidad analizaremos el rol que cumple el derecho en el mantenimiento y la subversión de la hegemonía social. El capítulo dará cuenta del rol que ha jugado y sigue jugando el derecho en la estructuración de conflictos sociales y en el desarrollo de movimientos sociales. La

experiencia reciente del estallido social chileno o las protestas contra la policía en los Estados Unidos serán ampliamente discutidas en esta sección.

1. Introducción a los movimientos sociales: el proceso político
2. Mobilización legal y social
3. Construcción social a partir del derecho (legal framing)
4. El problema de los derechos
5. La experiencia de los movimientos sociales recientes

§ 5. *Derecho, política y constitución*

En esta unidad abordaremos las relaciones existentes entre la política y el derecho en sociedades contemporáneas, mirando de cerca las pretensiones de reconstitución, a través de un proceso constitucional, de la vida política nacional.

1. Introducción: la diferenciación de la política y del derecho
2. Regulación jurídica de la política, politización del derecho
3. El proceso constitucional

Comentario crítico tercera unidad

V. SYLLABUS

Sesión	Temas	Materiales	Complementarios
11.08	Presentación del curso: contenidos, reglas de aprobación, funcionamiento del curso.	Programa	
Primera unidad: contexto social del derecho y el derecho como institución			
13.08	Introducción: el derecho y la sociedad.	Calavita, cap. 1: pp. 1-10	Friedman 1987 Llewelyn 1949
18.08	El contexto social del derecho I: introducción	Calavita, cap. 2: pp. 11-36	
20.08	El contexto social del derecho II: poder	Weber, la política como profesión	
25.08	Inscripción de paneles y temas de ensayo. El contexto social del derecho III: estructura	Calavita Cap. 4	
27.08	Estructuras postcoloniales y derecho. Derecho y raza		Valverde 2012 Fonseca 2018 Hinton 2020
01.09	Comprensiones del derecho: el sistema legal	Friedman, Cap. 1	
03.09	El input del derecho: política, cultura, entorno institucional		Bernstein 2005 Wilenmann 2019

			Lacey et al 2018
08.09	El input del derecho: profesión y cultura legal	Muñoz 2011	Langer 2007 Gordon 2010
10.09	El output del derecho: impacto, efectos, feedback		Friedman 2016
15.09	Reproducción del derecho y complejidad institucional	Calavita cap. 5	
17.09	Suspensión pregrado		
22.09	SEMANA DE PAUSA		
24.09			
29.09	Complejidad en contextos unitarios e influencia global		Rubin 2019
01.10	Primer comentario crítico		
Segunda unidad: comprensiones del derecho y el procesamiento de conflictos por el derecho			
06.10	Primera entrega ensayo Comprensiones del derecho: Derecho en acción y derecho en los libros. La cultura legal interna	Calavita, cap. 3: 37-58	
08.10	Comprensiones del derecho: Conciencia del derecho Variedades en la conciencia del derecho	Ewick y Silbey	Koch 2017 Silbey 2005
13.10	Derecho y procesamiento de conflictos I	Sarat, Festiner, Abel	
15.10	Derecho y procesamiento de conflictos II (¿Por qué ganan los poderosos?)	Galanter 1974	Ewick y Silbey 1999
20.10	Conflictos y justicia	Calavita Cap. 7 Novoa, Justicia de clase	
22.10	Derecho y control social	Calavita cap. 6	
27.10	Derecho y control social: control social en Chile		Wilenmann 2020 Hersant 2016
29.10	Segundo comentario crítico		
Tercera unidad: actores social y derecho			
03.11	Entre segundo avance del ensayo Derecho y profesión legal		Abbott 1986 Abel 1986 Rostain 2008 González 2016
05.11	Derecho y judicatura		Huneus, Couso y Siedler
10.11	La administración y el derecho	Centeno 2009 Wilenmann	

		2020.2	
12.11	Derecho y organizaciones privadas		Edelman 1997, 2010
17.11	Derecho y economía		Pistor 2017 Desan 2015
19.11	Hegemonía y resistencia a través del derecho s		Wilenmann y Feddersen 2021
24.11	Derecho y movimientos sociales	McCann y March Gutierrez 2017	McCann 2006 Pedriana
26.11	Una mirada socio-legal al problema constitucional chileno	Tschorne 2020	
01.12	Tercer comentario crítico		
03.12	Cierre		

VI. LECTURAS

El syllabus indica las lecturas obligatorias y complementarias del curso para cada sesión y tema.

Todas las lecturas obligatorias están en idioma español y se basan, como texto ancla, en una traducción del libro de Kitty Calavita *An Invitation to Law and Society*. Los comentarios críticos tendrán lugar sobre la base de estos textos o de otros textos similares, también redactados en idioma español.

Las lecturas complementarias están en idioma inglés. Las lecturas complementarias deberán ser leídas por los estudiantes que asumen el rol de panel y se recomienda, en todo caso, leer las lecturas complementarias referidas al tema del ensayo de cada estudiante. Ellas entregan un primer paso esencial para construir el material bibliográfico que formará la base del ensayo.

Los estudiantes que no manejen el idioma inglés a nivel de lectura podrán utilizar los softwares de traducción online. Los profesores están a disposición de los estudiantes para responder preguntas relativas al idioma.